



energia@fte-energia.org  
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía  
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n300

10 noviembre 2008

## B5- Renacionalización energética

El FTE de México, junto con otros sectores sociales y populares, forma parte de la lucha independiente en defensa de la nación viviente y sus derechos sociales. La reciente experiencia en defensa del petróleo ha puesto a muchos mexicanos en pie de lucha. Esta no ha terminado, ahora, se inicia una nueva etapa. Es tarea de todos extender y consolidar el movimiento, concretando las tareas políticas de nuestra época. Esto implica enarbolar unitariamente un programa propio, construir organización social estructurada y practicar la solidaridad.

### Ruptura de la legalidad constitucional

El 23 y 28 de octubre de 2008, la mayoría de senadores y diputados federales, respectivamente, aprobaron una reforma energética que privatiza a los hidrocarburos de México, por la vía de otorgar contratos a las transnacionales para la exploración y producción de petróleo crudo. Esa reforma, también reafirma la privatización eléctrica y del gas, y la extiende a todas las fuentes de energía incluyendo a las renovables, al transporte y distribución de productos petrolíferos, petroquímicos y agrocombustibles por medio de ductos, así como su almacenamiento.

Esta contrarreforma energética significa la expropiación energética extranjera. Las propuestas fueron formuladas por el gobierno federal, así como, todos los partidos políticos con sus asesores y “expertos”. Debido, precisamente, a sus “coincidencias” fue que aceptaron la aprobación de siete dictámenes de los cuales, seis son abiertamente privatizadores. Las reformas se refieren a leyes secundarias que contravienen a la Constitución política del país, especialmente a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales.

No son medidas menores ni se ha “impedido” la privatización de Pemex. No solo hay “rendijas” sino puertas abiertas al capital privado extranjero, en las actividades estratégicas del sector energético. Se trata de explícitos hechos inconstitucionales.

El Estado de derecho no existe más. Hoy, en materia energética, la legalidad que se aplica cotidianamente es la indicada en las leyes reglamentarias. Hay, entonces, un manejo esquizofrénico de la legalidad pues se invoca a la Constitución, a la que se dice respetar, pero se aplica la legislación secundaria que dice lo contrario, es decir, es inconstitucional.

### El FTE por el camino de fuego

Los trabajadores mexicanos de la energía, organizados en el FTE de México, estamos en total desacuerdo con la contrarreforma energética neoliberal aprobada por la mayoría de los legisladores de los partidos políticos, asesorados por “expertos” que, al parecer, no lo son.

Con esta contrarreforma se ha llegado al límite. La legalidad constitucional está rota. Las cúpulas gubernamentales y políticas ratificaron a una “Constitución” definida por el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Norteamérica. El TLC adicionó un inciso cinco (5) en materia eléctrica que NO existe en el artículo 27 constitucional. La Constitución fue modificada regresivamente

incorporando, en tal inciso cinco, figuras jurídicas ilegales para permitir la generación eléctrica privada que, al momento, llega al 48% a nivel nacional. El mismo proceso de desnacionalización está presente en materia de gas, del agua e, incluso, del petróleo crudo. Con esto, la nación ha perdido su soberanía pues el gobierno la ha entregado a las corporaciones imperialistas.

Ante esta situación, el FTE declara que es necesario recuperar para la nación el dominio directo sobre su patrimonio colectivo y recursos naturales.

No hay negociación posible con los gobiernos en turno ni con los partidos políticos estatales. Recuperar a México supone la acción soberana del pueblo organizado. El FTE propone organizar la resistencia con base en la lucha política programática.

## Nuestro camino tiene corazón

Los recursos naturales son de la nación y no deben ser jamás de propiedad privada por ser recursos patrimonio de la humanidad. A la nación mexicana viviente corresponde restablecer la soberanía, en los términos definidos por la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, de 1914. Es decir, mediante la acción directa sin esperar que un solo individuo o gobierno, por bien intencionados que sean, resuelvan los problemas sociales del conjunto del pueblo.

La soberanía se expresa en un programa propio, basado en la independencia de clase, en principios y ética social, en el contexto de la lucha de clases, que permitan realizar con éxito las tareas políticas de nuestra época que incluyen la práctica de la solidaridad internacional.

La defensa de las tierras, las aguas, los bosques, los minerales, los energéticos, la biodiversidad y todos los demás recursos naturales son una bandera de los trabajadores y los pueblos del mundo. Es tesis del FTE de México que los recursos naturales solo deben ser de propiedad colectiva. La lucha por la defensa de los recursos naturales es una de las grandes causas del pueblo de México y es un camino con corazón porque es de victoria.

## ¡Re-nacionalización de México!

En un proceso conciente todos los mexicanos tenemos el deber de re-nacionalizar a México. Esto significa, ante todo, el derecho de propiedad colectiva sobre los recursos naturales, medios de producción e infraestructura física, así como, el derecho a la autodeterminación social, económica y política. Implica, asimismo, el desarrollo de nuestra propia cultura.

Los mexicanos necesitamos construir a una nación independiente y libre, democrática y solidaria. Las estructuras estatales están caducas y, reiteradamente, se han mostrado contra la nación. Ninguno de sus gobiernos y partidos políticos son capaces de atender los grandes y graves problemas nacionales. Su interés consiste, solamente, en expoliar a los mexicanos, atropellando sus derechos sociales y políticos fundamentales, para beneficiar al capital nacional y extranjero.

El Estado y partidos políticos electoreros han vuelto a agraviar a los mexicanos y el momento es de definición política, de ruptura y, al mismo tiempo, de construcción. Re-nacionalizar a México significa enarbolar un programa unificado. El FTE ha puesto a discusión un Programa Obrero de transición que ahora ratificamos. Como parte del programa de los mexicanos, proponemos a la nación organizar la lucha por la re-nacionalización energética.

## Banderas de la re-nacionalización

La re-nacionalización energética incluye a todas las fuentes de energía, renovables y no renovables. Es decir, proponemos re-nacionalizar a los energéticos primarios y a la generación de energía eléctrica a partir de todas las fuentes disponibles. Esto incluye al petróleo, el gas, el carbón, el uranio, el agua, la geotermia, la energía de los océanos, los vientos y la radiación del Sol que corresponden al territorio nacional, en tierra firme y en el mar.

Las banderas de la re-nacionalización energética son:

- 1- La propiedad colectiva sobre todos los recursos naturales energéticos de la nación.
- 2- La Política Energética Independiente basada en el uso racional de los recursos naturales y la gestión colectiva de los mismos.
- 3- La integración del proceso de trabajo energético bajo el control obrero de la producción e investigación y el control popular sobre los recursos e infraestructura física.

## Lucha independiente para rescatar a México

La re-nacionalización energética es un proyecto de lucha para toda la nación mexicana. Este proyecto requiere, como condición esencial, la lucha independiente de los trabajadores y pueblo en general. Esto supone la construcción de organización social y política, a todos los niveles y en todos los lugares del territorio nacional.

El FTE de México propone la organización de Consejos de Pueblos, a nivel local, regional y nacional. Estos Consejos regirán su accionar a partir del programa y principios definidos colectivamente y serán de carácter territorial. En el caso de los trabajadores, se propone organizar Consejos Obreros en cada centro de trabajo y en todas las ramas industriales.

Los Consejos son medios para la lucha que incluyen las aspiraciones del poder político. La Re-nacionalización no la hará ningún gobierno neoliberal ni sus partidos. Necesitamos de un gobierno propio y de un nuevo pacto político expresado en una nueva Constitución.

Para lograr lo anterior se necesita definición y compromiso. No basta proclamar las consignas, hay que materializarlas día a día, para forjar una dirección política conciente surgida desde abajo, es decir, desde el interior del movimiento.

## El desafío que nos convoca

El desafío que convoca a los trabajadores mexicanos, es el mismo que convoca a los pueblos y demás mexicanos (as), porque se trata de una misma lucha con vertientes y acciones múltiples.

La re-nacionalización de México es necesaria y, por ser necesaria, se hará. La tarea dista de ser inmediata, podría ser en ésta o en las siguientes generaciones, pero tiene viabilidad histórica y política. No es sencillo lograrla porque se necesita construir la organización, misma que, en el caso de los trabajadores supone desafiar al charrismo sindical, y vencerlo en una lucha generalizada, para reorganizar democráticamente al movimiento obrero y construir una Central Unica de Trabajadores, democrática y clasista.

En otro nivel, se necesita de la construcción de un Partido político propio, que supere el estrecho marco electoral y enarbole las banderas de la lucha social.

La organización social de la nación mexicana es fundamental para ejercer el poder popular verdadero. No se trata de aspiraciones burocráticas sino solidarias. Necesitamos re-fundar a la nación desde los pueblos, es decir, a partir de la organización independiente de la nación viviente que somos la mayoría de los mexicanos.

La Re-nacionalización de México significa expropiar al capital y recorrer un camino, al lado de los demás pueblos del mundo, para construir una nueva nación. Esta propuesta es de transformación social, de fase activa y constructiva, y necesita del apoyo de todos los mexicanos que compartan este proyecto.

¿Cuándo se hará? Cuando estemos listos. ¿Cuándo empezará? Ahora mismo, siguiendo la auténtica tradición magonista, villista y zapatista, luchando incansables, sembrando ideales, con alegría, conciencia y organización ¡Hasta la Victoria Siempre! ¡Viva Tierra y Libertad!

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México